



SELLO QVARTO, VENTANA  
RAVEDIS, AÑO DE  
CIENTOS NOVENTA Y OCHO

M. Jto. S.

Señor

Pasqual Rodríguez Campos Morata, natural de Ve-  
 zino de esta Ciudad, puevto A. L. P. de V. S. Con  
 toda Veneración, para el V. M. de V. S. que man haia bu-  
 gar, y Combenga. Dijo, que soy Dueño, en Propie-  
 dad, Posesión, y Señoría, de una Cava Cueva y pe-  
 queña, situada en esta Población, Parrochia de  
 Señor San Churroba, y Cauero que nombran  
 de Capachay, linde de la Fieira batida, y Malenga pro-  
 pria de V. S. que la compra ha Bartholome Clares  
 por escritura que se hizo ante Jueves Anton  
 Cabrera, Escribano del Número de esta Verdad,  
 en el año pasado de mill Setecientos y ochenta; y de  
 entonces por escritura la obligación, y obliga-  
 zión anual expensas en los Redores de la Fieira  
 batida, avercunio trabamo he allanado muchapax  
 re del morue, y forca de dicho Cauero, y puevto lo  
 de Palau; y para no perder el merito de mis faagas,  
 midesax Pleuon, a los Subreores, y Seguir el  
 Chivo de la Verdad, y por ella dilizarme franca y  
 libremente del producto de las Cuyradas Pal-  
 laxav, o de otros Aruete que ponga, y Cuo. Por  
 tanto  
 Suplico ha V. S. que premediando el deuido Informe  
 de sea dicha Fieira ocupada, y la linde me bal  
 C

